PARA EL PRÓXIMO 8 DE FEBRERO SE REAGENDARON LAS TRONADURAS

Faenas en la Isla Riesco.

Sigue la huelga y también la polémica por las tronaduras en Isla Riesco.
En medio de la movilización de los trabajadores de los tres sindicatos en conflicto, ayer Mina Invierno confirmó -al tribunal ambiental de Valdivia- que las primeras tronaduras (las que fueron suspendidas el pasado martes) fueron reagendadas para el viernes 8 de febrero a las 16 horas.
En el mismo tribunal se encuentra pendiente la reclamación de los ambientalistas para suspender de manera definitiva este método complementario para la extracción de carbón en el sector de Isla Riesco.

1445total visits,0visits today